

PLAN DE INFANCIA

Ayuntamiento de Toledo



CONCEJAL RESPONSABLE

Javier Mateo y Alvarez de Toledo. Concejal de Bienestar Social.

javimateo@ayto-toledo.org Teléfono: 925 330 374

RESPONSABLES TECNICOS

Elena Rodríguez del Pozo. Jefa Sección Servicios Sociales, Mujer y Juventud.

elenarpozo@toledo.es Teléfono: 925 330351

Luz Jaime Prieto. Coordinadora Servicios Sociales.

Luzjaime@toledo.es. Teléfono: 925 330 355

Agradecemos la participación e implicación, así como, las aportaciones realizadas por todos los sectores y las personas, que se han implicado en la realización de este diagnóstico, y que han aportado su visión y su tiempo para la comprensión de la situación de la infancia en el municipio de Toledo.

Equipo de trabajo:

Jorge Arévalo Olmedilla

Orlanda Díaz García

Eduardo Díaz Herráiz

Inmaculada Herranz Aguayo

Roberto Moreno López

Iniciativa de la Concejalía de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Toledo



**En colaboración con la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina.
Universidad de Castilla-La Mancha**



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	4
II. METODOLOGÍA.....	7
III. SÍNTESIS DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL PLAN.....	9
IV. ÁREAS DE ACTUACION: Mapa de situación, DAFO, objetivos y medidas.....	6
1 Área: Familia.....	11
1.1 Mapa Situación Familia.....	11
1.2 Dafo Área Familia	12
1.3 Objetivos y medidas	12
2 Área: Salud.....	15
2.1 Mapa Situación Salud	15
2.2 Dafo Salud.....	16
2.3 Objetivos y medidas	16
3 Área: Ocio, Cultura Y Deporte	19
3.1 Mapa Situación Ocio, Cultura Y Deporte	19
3.2 Dafo Ocio, Cultura Y Deporte	19
3.3 Objetivos y medias	20
4 Área: Tecnologías Información Y Comunicación	22
4.1 Mapa Situación Tics.....	22
4.2 Dafo Tics	22
4.3 Objetivos y medidas	23
5 Área: Educacion	25
5.1 Mapa Situación Educación.....	25
5.2 Dafo Educación	26
5.3 Objetivos y medidas	26
6 Área: Vulnerabilidad	28
6.1 Mapa Situación Vulnerabilidad	28
6.2 Dafo Vulnerabilidad	29
6.3 Objetivos y medidas	30

7	Área: Medio Ambiente, Urbanismo Y Territorio.....	31
7.1	Mapa Situación Medio Ambiente, Urbanismo Y Territorio.....	31
7.2	Dafo Medio Ambiente, Urbanismo Y Territorio	31
7.3	Objetivos y medidas	32
8	Área: Participacion	33
8.1	Mapa Situación Participación.....	33
8.2	Dafo Participación	33
8.3	Objetivos y medidas.....	336
9	Área: Igualdad	36
9.1	Mapa Situación Igualdad.....	36
9.2	Dafo Igualdad	36
9.3	Objetivos y medidas.....	36
10	Área: Seguridad.....	38
10.1	Mapa Situación Seguridad	38
10.2	Dafo Seguridad	38
10.3	Objetivos Y Medidas.....	39
IV. MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN.....		40
V. DESARROLLO Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.....		41

I. Introducción

El superior reconocimiento de los derechos de la infancia se llevó a cabo mediante la adscripción de los mismos a los derechos humanos. De igual modo que a partir de los tratados y referendo de los tratados internacionales, la Unión Europea se comprometió en la defensa de los derechos de la infancia a través de la carta de la infancia en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (diciembre de 2000), que concretamente en su artículo 24 indica que los derechos del menor están en relación con:

- Protección y cuidados necesarios para su bienestar.
- Expresar su opinión libremente, y esta será tenida en cuenta en relación a los asuntos que les afecten en función de su edad y madurez.
- El interés superior del menor constituirá consideración primordial en todos los actos llevados a cabo por autoridades públicas o instituciones privadas.
- Todo menor tiene derecho a mantener de forma periódica relaciones personales y contactos directos con su padre y con su madre, salvo si son contrarios a sus intereses.

Por su parte, la **Convención sobre los Derechos del Niño**, aprobada en 1989, es un tratado internacional de Derechos Humanos que desde su aprobación ha transformado la vida de los niños y sus familias en el mundo. Hoy en día, todos los países del mundo, a excepción de Estados Unidos, han aceptado cumplir las normas de este tratado que reconoce como sujetos de derechos a los menores de 18 años, es decir, a todos los niños y niñas, sin distinción. La Convención sobre los Derechos del Niño se compone de un total de 54 artículos, en los que se recogen los derechos fundamentales de la infancia. Estos derechos se agrupan en cuatro categorías básicas:

- Derecho a la supervivencia
- Derecho al desarrollo
- Derecho a la protección
- Derecho a la participación

Este último, **la participación, es uno de los elementos más relevantes** y de consideración primordial para asegurar el respeto de las opiniones de los niños y plantea que todos los niños y niñas tienen el derecho a **ocupar un papel activo** en su entorno. De igual forma, la Convención ha servido como marco legal para promocionar y desarrollar la participación infantil y para alentar un proceso que incluya el diálogo y el intercambio de puntos de vista en el cual los niños asuman cada vez mayores responsabilidades.

La participación infantil supone “colaborar, aportar y cooperar para el progreso común”, así como generar en los niños, niñas y jóvenes confianza en sí mismos y un principio de iniciativa. Además, la participación infantil ubica a los niños y niñas como sujetos sociales con la capacidad de expresar sus opiniones y decisiones en los asuntos que les competen directamente en la familia, la escuela y la sociedad en general. De igual forma, la participación infantil nunca debe concebirse como una simple participación de niños y jóvenes, sino como una participación en permanente relación con los adultos, y debe ser considerada como un proceso de aprendizaje mutuo tanto para los niños como para los adultos. Al mismo tiempo, es importante subrayar que la participación social es un derecho humano esencial de toda persona, y una sociedad puede considerarse democrática cuando todos sus ciudadanos y ciudadanas participan. La participación es uno de los componentes más importantes de la construcción la democracia y, a través de ella, se contribuye a asegurar el cumplimiento de otros derechos.

De este modo, los procesos de trabajo acometidos durante el desarrollo del **I Plan de infancia para la ciudad de Toledo** han tenido como base fundamental la participación activa de los niños y las niñas, así como del conjunto de los actores claves y fundamentales para el desarrollo de la infancia en la ciudad de Toledo.

El principio fundamental que orienta este plan es la **participación de la infancia** y la posibilidad que esta construya sus propios espacios de participación, opinión y diseño de las políticas y recursos para la infancia en la ciudad de Toledo con la finalidad de considerar a los niños y niñas como sujetos activos de nuestra sociedad y formar personas capaces de decidir sobre su propio desarrollo, que toman decisiones sobre su entorno y aportan juicios y soluciones en sus familias, escuelas y comunidades.

En este sentido, este plan entiende la participación infantil como inherente al proceso de **aprendizaje democrático** de sus relaciones con la sociedad, así como, la esencia del desarrollo de objetivos y medidas que tendrán mejor implementación, desarrollo y participación si forman parte de las demandas, preocupaciones e interés de la infancia y de todos los actores que trabajan por y para la infancia en la ciudad de Toledo.

El plan que se presenta está basado en el diagnóstico y análisis participativo, tanto de la infancia, como de los sectores y agentes implicados en el bienestar infantil. Los objetivos y las medidas no son grandes declaraciones de intenciones que luego no puedan ser desarrolladas por su grandilocuencia, sino actuaciones concretas basadas en torno a las necesidades detectadas en cada una de las áreas, cuya base se sitúa, tanto en las percepciones de la población, como en los datos estructurales, analizados a partir de las principales fuentes estadísticas disponibles.

Por ello, se hace necesario agradecer y seguir animando a participar y a ampliar la difusión de este plan a todas las personas que han participado en el análisis, diagnóstico y desarrollo de las medidas contenidas en este plan de infancia, que persigue convertirse en su periodo de desarrollo en la principal herramienta para el desarrollo del bienestar social de la infancia en la ciudad de Toledo.

II. METODOLOGIA

Las **fases metodológicas** desarrolladas durante el diseño y consolidación del PLAN han estado en todo momento vinculadas a recoger información y percepciones de la población mediante la participación infantil y adolescente:

1. **Tomar parte:** en participación social o comunitaria activa, supone participar en la toma de decisiones en alguna medida y en la ejecución de actuaciones en la comunidad. El primer paso fue el **análisis participativo**:

- Consejo de participación de la infancia y adolescencia: Se encuentra en funcionamiento desde el 26 de junio de 2015, constituido por 51 representantes; 28 mujeres y 23 varones, elegidos democráticamente entre sus compañeros y presidido por la Alcaldesa de la Ciudad. Participaron catorce centros de educación primaria (801 niños/as) y cuatro centros de educación secundaria (552 niños/as).

Desde septiembre a diciembre el Consejo de Participación Infantil y Adolescente (CPIA, en adelante) se reúne una vez mensualmente en el Centro Social de Buenavista y se trabajan a nivel general, los siguientes aspectos:

- Definición de diferentes aspectos del Consejo, como el reglamento y las funciones.
 - La Creación de una herramienta para recoger las sugerencias del resto de menores, denominada Tolebucin, seleccionando la estética y el mensaje del Tolebucin.
 - Creación del Sello IN-TOCA (Infancia- Toledo Calidad): el objetivo es recoger las opiniones de los menores sobre cómo les gustaría que fuera la ciudad. Para ello, el Ayuntamiento de Toledo, convoca un concurso de diseño de un dibujo-logotipo destinado a ser la imagen representativa del Sello de Calidad de la Infancia de Toledo "IN-TOCA".
 - Así mismo, desde el Consejo, se valoraron las acciones realizadas a lo largo del año para mantener y mejorar su ciudad.
-
- Grupos de discusión: Se han realizado 12 grupos de discusión
 - Grupo Padres menores de 12 años
 - Grupo Padres de 13 años en adelante
 - Grupo Escuelas Infantiles/Ludoteca
 - Grupo Políticos
 - Grupo Entidades
 - Grupo Interdepartamental ayuntamiento
 - Grupo Servicios Sociales
 - Grupo Menores de 13 años en adelante
 - Grupos Salud,
 - Grupo Seguridad,
 - Grupo Profesores primaria

- Grupo Profesores secundaria.

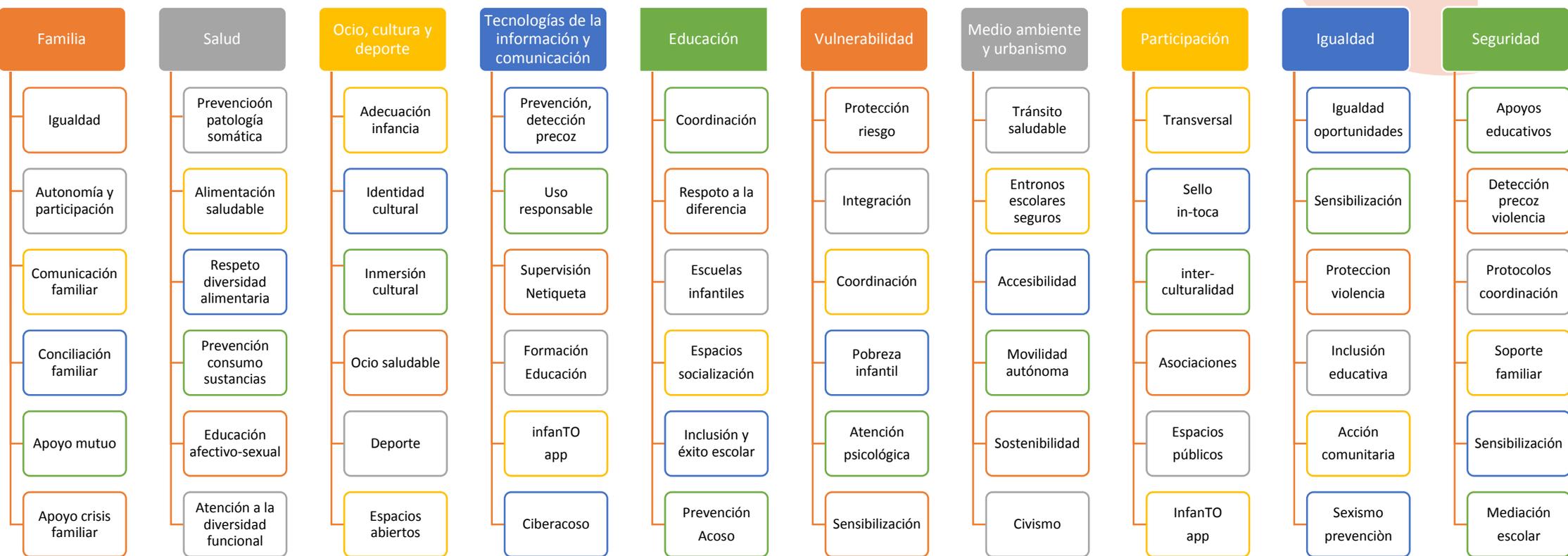
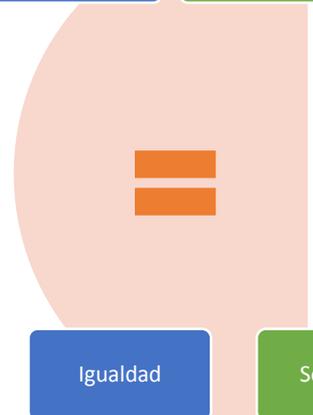
2. **Tener parte:** A través de una encuesta representativa de la población escolar del municipio de Toledo se han recogido las **principales preocupaciones y percepciones de la infancia** sobre los aspectos que su ciudad necesita mejorar, su situación en el colegio y en la familia, así, como sus principales reivindicaciones.
 - Realización de encuesta a población escolar del municipio de Toledo en 7 Centros educativos a una muestra total de 612 menores de 12 años, en donde han expresado los principales cambios que necesita la ciudad de Toledo con respecto a la infancia desde sus puntos de vista.
3. **Tomar conciencia:** El diseño de las medidas y del plan ha tenido en cuenta las percepciones y medidas planteadas por la población infantil y los agentes implicados con la infancia en la ciudad de Toledo. Por ello, será necesaria la difusión del plan a todos estos sectores, haciendo un amplio proceso de **explicación y difusión del mismo para la toma de conciencia de la situación de la infancia** en el municipio, así como las medidas a implementar y la participación necesaria de toda la población en las mismas. En este sentido el plan redactado por el equipo de trabajo, contempla los siguientes aspectos por cada una de las áreas de familia, salud, ocio, cultura y deporte, TICS, educación, vulnerabilidad, medio ambiente, urbanismo y vivienda, participación, igualdad y seguridad:
 - Mapa de situación y principales datos objetivos y percepciones de la población sobre el área de intervención.
 - Diagnóstico DAFO sobre debilidades, fortalezas, amenaza y oportunidades entorno a cada área de intervención.
 - Objetivos a conseguir, medidas a desarrollar, plazos, responsables y los indicadores para evaluar su puesta en marcha e implementación.
4. **Ser parte:** Pero, no solo es necesario conocer los derechos, sino también ejercerlos, por lo que, la identificación con la ciudad y las necesidades de la infancia en Toledo, pasa por **participar, pertenecer y tomar decisiones en los órganos formales**, que son un elemento fundamental de este plan para el ejercicio de la participación democrática de la infancia:
 - Así, los espacios de participación ya iniciados se completarán hasta de la infancia en todo el proceso de elaboración del plan a través de las siguientes plataformas y órganos de representación en donde habrá representantes de la infancia en cada uno de estos órganos:
 - Consejo de participación infantil y adolescente
 - Consejo de coordinación técnica de infancia
 - Consejo municipal de infancia
 - InfanTO app

III. SINTESIS DE OBJETIVOS Y PRINCIPALES CONTENIDOS DEL PLAN DE INFANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

SINTESIS DE OBJETIVOS DEL PLAN DE INFANCIA DEL MUNICIPIO DE TOLEDO	
ÁREA FAMILIA: Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educar en igualdad, equilibrar reparto tareas domésticas y roles de género tradicionales y potenciar la autonomía y participación de la infancia ▪ Aumentar y mejorar habilidades y estrategias de comunicación familiar ▪ Favorecer la conciliación y descarga familiar en la atención a la infancia mediante el incremento de red de apoyo social y mutuo ▪ Apoyo a las familias en dificultad o situaciones de crisis 	
ÁREA SALUD: Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prevenir patologías y disfunciones alimentarias, favorecer alimentación saludable y respeto a la diferencia ▪ Reducir el consumo de sustancias y retrasar la edad de inicio de consumo ▪ Prevenir embarazos adolescentes, evitar ETS y favorecer salud sexual y afectiva ▪ Favorecer apoyo y desahogo familiar en menores con diversidad funcional 	
ÁREA OCIO, CULTURA Y DEPORTE: Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adecuar y favorecer el acceso a la oferta y recursos de ocio a las demandas, horarios y actividades demandadas infancia ▪ Impulsar la inmersión cultural, la identidad y el conocimiento de la cultura de la ciudad de Toledo ▪ Potenciar un ocio saludable 	
ÁREA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN: Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concienciar de los riesgos del uso excesivo, contenidos y accesos inadecuados de la tecnología, favorecer la supervisión adecuada por los progenitores y adecuar a la edad ▪ Detección, prevención y tratamiento precoz adicciones a las tecnologías ▪ Detección, prevención e intervención en situaciones de acoso y ciberacoso escolar ▪ Aumentar el uso de las TICs como herramientas educativas 	
ÁREA EDUCACIÓN: Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar el acceso a la educación en etapa 0-3 años ▪ Mejorar los niveles de inclusión educativa y éxito escolar ▪ Disminuir los potenciales casos de acoso escolar y a través de la red 	
ÁREA VULNERABILIDAD: Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumentar la protección de la infancia en riesgo ▪ Disminuir en la violencia de género 	
ÁREA MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TERRITORIO: Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar las comunicaciones entre distritos ▪ Mejorar la sostenibilidad y las infraestructuras municipales dirigidas a la infancia 	
ÁREA PARTICIPACIÓN: Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumentar las iniciativas dirigidas a la infancia, incorporando la transversalidad en las políticas municipales ▪ Mejorar la participación de la infancia 	
ÁREA IGUALDAD: Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ofrecer medias dirigidas a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres: ▪ Promover la igualdad de trato entre iguales 	
ÁREA SEGURIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prevención y detección precoz de la violencia en menores ▪ Apoyo familiar e individual en situaciones de violencia, acoso o conflicto. 	

INFANCIA TOLEDO ON: Plan Infancia Ayuntamiento de Toledo

Saludables, conectados, cultos, empáticos, sostenibles, participativos, iguales y seguros



IV. ÁREAS DE ACTUACIÓN DEL PLAN INFANCIA: Mapa de situación, DAFO, objetivos y medidas

1 ÁREA: FAMILIA

1.1 MAPA SITUACIÓN FAMILIA	
DATOS ESTRUCTURALES	RECURSOS DISPONIBLES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Población menor (0-18 años) Toledo: 20,4% del total población ▪ Toledo: crece población menor de 16, única capital en CLM, junto Guadalajara. ▪ 95% de los menores 0-9 viven con la madre y el 82% con el padre ▪ Madres mayor nivel estudios, pero, menor inserción laboral: parcial (10-15%), paro (16-22%) ▪ Menores: 6,5% viven hogar todos miembros en paro ▪ Menores: 8,5% viven en hogares con dos menores y todos miembros en paro ▪ Menores extranjeros: 8,5% total población menor. 31,15% UE (mayoría Rumanía), 22,83% América Sur, 21,33% África ▪ Distribución zonas población extranjera menor de 16: Distrito 4 (21,6%), distrito 2 (14,7%) y distrito 1 (13,4%).¹ ▪ Castilla la Mancha: 2ª CA mayor % población que ingresa menos 1000€ (20,82%). ▪ Estructura hogares menores: 80% pareja con hijos, 10-15% solo con madre, 2-5% solo padre ▪ Familias numerosas: 15-20% menores viven en hogares con 3 hijos ▪ Menores 0-4 años viven hogares con dos núcleos familiares: 7,28% ▪ Familias con menores de 0-4 años situación más precaria: hogares todos miembros en paro (5´8%), vivienda alquiler (18,78%), menores extranjeros viviendas deficientes (), sin acceso a internet (18,46%) ▪ Apoyo familiar tareas escolares: 27% madres; 13,4% ambos, 12% padres 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa apoyo a la unidad familiar y/o convivencia, Servicios sociales ▪ Servicios sociales, Ayuntamiento. ▪ Progenitores e infancia ▪ Centro de la mujer
PERCEPCIONES POBLACIÓN	DEMANDAS EXISTENTES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rendimiento académico: principal preocupación de padres ▪ Excesivo peso y valor a los resultados académicos y nivel de competitividad en progenitores ▪ Dificultades en familias en equilibrio autonomía-sobreprotección. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equilibrio entre autonomía y sobreprotección ▪ Conciliación familiar y laboral ▪ Excesivas tareas escolares y extraescolares

¹ 4: 45004 Cigarrales / La Bastida / Santa Teresa / La Reconquista

2: 45001 Casco histórico 45002 Casco histórico, Azucaica

1: 45001 Casco histórico 45002 Casco histórico

1.2 DAFO ÁREA FAMILIA	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Conciliación familiar y laboral Sobrecarga del tiempo de atención a menores Reparto de tareas según roles tradicionales Familias situación de vulnerabilidad (con tres hijos o más, jóvenes con menores 0-4 años).	Aumentar red de apoyo y soporte familiar Dedicar mayor tiempo a estar con los hijos Apoyo mutuo entre grupos de progenitores
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Comunicación afectiva familiar Dedicación progenitores a las necesidades de los hijos Atención y seguimiento rendimiento académico	Conciliación familiar y laboral Exigencias y horarios laborales Comunicación y educación sexual Autonomía-sobreprotección infancia

1.3 OBJETIVO: Educar en igualdad, equilibrar reparto tareas domésticas y roles de género tradicionales y potenciar la autonomía y participación de la infancia

	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
1.3.1	Escuelas de padres y madres: parentalidad positiva	Concejalías: servicios sociales y educación	Prioritarias	Nº familias
1.3.2	Educación y orientación padres de preadolescentes (horarios, tareas a realizar por menores, etc.)	Concejalías: servicios sociales y educación	Necesaria	Nº Asistentes
1.3.3	Sensibilizar y aumentar reparto responsabilidades familiares	Concejalías: servicios sociales y educación	Necesaria	Nº Asistentes
1.3.4	Mejorar la conciliación familiar y laboral (grupos de apoyo)	Concejalías: servicios sociales y educación	Necesaria	Nº Grupos desarrollados
1.3.5	Reducir los conflictos en la organización del hogar y aumentar la responsabilidad de los menores	Concejalías: servicios sociales y educación	Necesaria	Nº de casos reducidos
1.3.6	Sensibilización social y en menores: Tolerancia 0 con machismo y violencia género	Concejalías: servicios sociales, educación e igualdad	Prioritaria	Nº Asistentes % satisfacción
1.3.7	Aumentar los espacios de toma de decisiones familiares conjuntas con participación infantil	Concejalía bienestar social y educación	Necesaria	Nº espacios Nº participantes

1.4 OBJETIVO: Aumentar y mejorar habilidades y estrategias de comunicación familiar				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
1.4.1	Mejorar la información sexual y la comunicación sobre la sexualidad en la familia y aumentar el acceso a la información en los menores (figura mediadores entre iguales)	Concejalías: servicios sociales, educación, juventud e igualdad	Necesaria	Nº Asistentes Valoración asistentes
1.4.2	Educación en el uso responsable y equilibrado de la tecnología	Concejalías: servicios sociales y educación	Necesaria	Nº Asistentes Valoración asistentes
1.4.3	Educación alimentaria: Integrar la cocina y el disfrute de la alimentación saludable en el currículo (actividades escolares y extraescolares)	Concejalías: servicios sociales y educación	Necesaria	Nº Asistentes Valoración asistentes
1.4.4	Escuelas de padres y madres: parentalidad positiva	Concejalías: servicios sociales y educación	Prioritaria	Nº Asistentes Valoración asistentes

1.5 OBJETIVO: Favorecer la conciliación y descarga familiar en la atención a la infancia mediante el incremento de red de apoyo social y mutuo				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
1.5.1	Generación de redes sociales informales de apoyo para los traslados de los menores (padres, voluntariado, ...)	Concejalía: servicios sociales	Prioritaria	Nº Asistentes Valoración asistentes
1.5.2	Aumentar apoyos educativos a familias con dificultades (recursos, idiomáticas, nivel educativo)	Concejalías: servicios sociales y educación	Necesaria	Nº Apoyos realizados Nº de recursos
1.5.3	Incentivar el uso del transporte público de menores	Concejalía: servicios públicos	Necesaria	Nº de Líneas, tiempos
1.5.4	Coordinación con centros educativos equilibrar tareas escolares y extraescolares	Concejalía: Educación, Consejo escolar municipal	Necesaria	Nº Protocolo Nº de actuaciones
1.5.5	Realizar programas especiales periodo vacacional (campamentos, Toledo educa)	Concejalías: servicios sociales, juventud y educación	Prioritaria	Nº programas Nº participantes
1.5.6	Crear red de ludotecas e incremento de servicios de apoyo estables	Concejalía: servicios sociales	Prioritaria	Nº reuniones, actas y Nº de servicios creados

1.6 OBJETIVO: Apoyo a las familias en dificultad o situaciones de crisis				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
1.6.1	Mantener y estimular la mediación en procesos de separaciones y divorcios con hijos	Concejalía: servicios sociales	Necesaria	Nº de mediaciones
1.6.2	Apoyo familias numerosas y familias jóvenes con hijos	Concejalía: servicios sociales y familia	Prioritaria	Nº de Familias Nº de servicios
1.6.3	Apoyo familias monoparentales	Concejalía: servicios sociales y familia	Prioritaria	Nº de recursos Nº de atenciones
1.6.4	Apoyo a familias con varios núcleos de convivencia en el hogar	Concejalía: servicios sociales y familia	Prioritaria	Nº de recursos Nº de atenciones
1.6.5	Apoyo a familias con diversidad cultural en situación de dificultad	Concejalía: servicios sociales	Prioritaria	Nº de apoyos Nº de acciones

2 ÁREA: SALUD

2.1 MAPA SITUACIÓN SALUD	
DATOS ESTRUCTURALES	RECURSOS DISPONIBLES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Normopeso por debajo de la media respecto a todas las CCAA ▪ Menores (2-17 años) Castilla-La Mancha: Mayores porcentajes que media CCAA en peso insuficiente y sobrepeso, menor en obesidad ▪ Trastornos de conducta: Hiperactividad, depresión, ansiedad, incrementan a medida que avanza la edad ▪ Problemas mentales: Mayor incidencia menores (5-14 años) que resto edades ▪ Interrupciones voluntarias embarazos: 10,9 % provincia Toledo (10,4 % nacional, 10,9% CLM) ▪ Consumo de sustancias: Edad media inicio consumo alcohol (13,9 años), porros (14,8), tabaco (14), otras drogas (14,5) <p>Situaciones de riesgo: viajar coche con persona ha consumido drogas (26,7 %), caídas y pequeños accidentes habiendo consumido alcohol (22,9 %); mezclar distintos tipos de drogas un 20 %; acudir a clase o al trabajo habiendo consumido porros 18,3 %.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Salud comunitaria poco trabajada, altos cupos pacientes ▪ Falta de recursos importantes para los menores con enfermedades y personas con capacidades diferentes, especialmente relevante a partir de los 4 años
PERCEPCIONES POBLACIÓN	DEMANDAS EXISTENTES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alimentación en infancia: Dificultad introducir dieta verdura y pescado ▪ Cambios en alimentación en las adolescentes: Estética e importancia peso. ▪ Comedores escolares: Dificultad educación infantil respeto a la diversidad cultural ▪ Urgencias detectan incremento patología psicósomática menores: Estrés y ansiedad ▪ Aumento Trastorno por síndrome de atención e hiperactividad o mayor estrés y ansiedad en infancia y somatizaciones. ▪ Edad inicio contactos sexuales: 13 años, relaciones sexuales completas: 14-15 años ▪ Conocen métodos anticonceptivos, falta información sexualidad ▪ Alcohol consumo extendido, no habitual (botellón), a edades tempranas (12-13 años) ▪ Facilidad de acceso a alcohol, tabaco y porros. ▪ Hijos con capacidades diferentes: elevado coste para familias, necesidad de formación y sensibilización 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto diversidad cultural comedores escolares ▪ Educación sexual ▪ Ocio saludable ▪ Recursos y dispositivos asistenciales niños con capacidades diferentes ▪ Mejor actuación servicios salud en casos de somatización, ansiedad y estrés infancia

2.2 DAFO SALUD	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Alimentación adolescencia Aumento patologías somáticas Inicio temprano relaciones sexuales Facilidad acceso e inicio temprano sustancias	Educación alimentaria Educación sexual Ocio saludable Consumo esporádico al inicio consumo alcohol
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Interés y motivación profesionales y padres por consumo sustancias Disponen y tienen acceso a métodos anticonceptivos Afectividad, comunicación afectiva y cuidados familiares	Extensión del consumo de alcohol y vinculación al ocio Escaso desarrollo de Salud (sensibilización, formación), cupos pacientes Recursos y dispositivos menores con enfermedades y capacidades diferentes Comunicación familiar sexualidad

2.3 OBJETIVO: Prevenir patologías y disfunciones alimentarias, favorecer alimentación saludable y respeto a la diferencia				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
2.3.1	Sensibilización y educación alimentaria infancia y adolescencia	Concejalías: servicios sociales, igualdad	Prioritario	Nº de sesiones
2.3.2	Escuela de padres y madres: alimentación menores (estrategia alimentación)	Concejalías: servicios sociales y educación, igualdad	Prioritario	Nº de sesiones Nº de participantes
2.3.3	Talleres centros educativos educación y prevención	Concejalías: servicios sociales, igualdad,	Prioritario	Nº de sesiones Nº de centros
2.3.4	Salud comunitaria (sensibilización, información y formación)	Concejalías: servicios sociales	Necesaria	Nº de sesiones Nº participantes
2.3.5	Sensibilizar y favorecer respeto diferencia alimentación (comedores escolares)	Concejalías: servicios sociales, educación	Necesaria	Nº de sesiones Nº de centros

2.4 OBJETIVO: Reducir el consumo de sustancias y retrasar la edad de inicio de consumo				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
2.4.1	Vigilancia y regulación de acceso a alcohol y drogas	Concejalía: servicios sociales, juventud y seguridad ciudadana	Prioritario	Nº de sesiones Nº de asistentes
2.4.2	Ocio saludable (habilitar espacios y actividades adecuadas en contenidos y horarios adecuados a sus intereses)	Concejalías: servicios sociales y juventud	Prioritario	Nº de sesiones Nº de asistentes
2.4.3	Concienciación consecuencias consumo (talleres formativos)	Concejalías: servicios sociales y juventud	Prioritario	Nº de sesiones Nº de asistentes
2.4.4	Mediadores de salud (formación, creación grupos mediadores, actuación en lugares ocio)	Concejalías: servicios sociales y juventud	Necesaria	Nº de sesiones Nº de asistentes
2.4.5	Escuelas de padres y madres: parentalidad positiva (información y estrategias de detección y comunicación con infancia)	Concejalías: servicios sociales y juventud	Prioritario	Nº de sesiones Nº de asistentes

2.5 OBJETIVO: Prevenir embarazos adolescentes, evitar ETS y favorecer salud sexual y afectiva				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
2.5.1	Educación sexual y afectiva (talleres sexualidad)	Concejalías: servicios sociales, juventud e Igualdad	Prioritario	Nº de sesiones Nº de asistentes
2.5.2	Información usos y acceso métodos anticonceptivos	Concejalías: servicios sociales, juventud e Igualdad	Prioritario	Nº de sesiones Nº de asistentes
2.5.3	Sensibilización relaciones afectivas y sexuales sanas y no tóxicas	Concejalías: servicios sociales, juventud e Igualdad	Prioritario	Nº de sesiones Nº de asistentes
2.5.4	mediadores/informadores en espacios de ocio sobre sexualidad	Concejalías: servicios sociales, juventud e Igualdad	Necesaria	Nº de sesiones Nº de asistentes
2.5.5	Escuelas de padres y madres: parentalidad positiva, comunicación familiar afectivo sexual	Concejalías: servicios sociales, juventud e Igualdad	Prioritario	Nº de sesiones Nº de asistentes

2.6 OBJETIVO: Favorecer apoyo y desahogo familiar en menores con diversidad funcional				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
2.6.1	Diagnóstico de situación familias con menores con capacidades diferentes	Concejalía servicios sociales y familia	Prioritario	Censo
2.6.2	Analizar servicios de apoyo específicos necesarios y adaptados por tipo capacidades diferentes	Concejalía servicios sociales y familia	Necesaria	Nº informes Nº adaptaciones
2.6.3	Mejorar y optimizar los recursos de apoyo existentes	Concejalía servicios sociales y familia	Necesaria	Nº de espacios
2.6.4	Informar y orientar sobre programas de respiro familiar (estancias temporales, diurnas,...)	Concejalía servicios sociales y familia	Prioritario	Nº de sesiones Nº asistentes

3 **ÁREA: OCIO, CULTURA Y DEPORTE**

3.1 **MAPA SITUACIÓN OCIO, CULTURA Y DEPORTE**

DATOS ESTRUCTURALES	RECURSOS DISPONIBLES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 40% población menor 13 años Toledo realiza actividades deportivas y ocio en el parque a diario ▪ 19% tiene clases particulares durante la semana ▪ 16% manifiesta que fundamentalmente está en casa durante la semana. ▪ 72% ocio son actividades al aire libre y deportivas, muy por encima de actividades culturales. ▪ Apoyo tareas escolares en menores 13 años: Madres 25%, ambos progenitores 14%, padres 12% ▪ Apoyo tareas mayores 13: Sin ayuda o colaboración padres, principal apoyo amigos a través del móvil. ▪ Ocio fin semana mayores 13: Dedicado al ocio con los amigos. Los domingos descansan. ▪ Jóvenes actividades + dos horas/día: 71% internet/chat; 43'8% dormir, descansar; 28'3% televisión 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oferta y recursos de ocio suficientes. ▪ Escasez de oferta de ocio gratuita ▪ Practican numerosas actividades deportivas ▪ Menor práctica actividades culturales ▪ Accesos y desplazamientos a actividades prolongados
PERCEPCIONES POBLACIÓN	DEMANDAS EXISTENTES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Esfuerzo en desplazamiento y económico de progenitores en actividades extraescolares ▪ Tareas escolares o los denominados deberes: Considerados excesivos por padres y alumnos ▪ Insuficiente ejercicio físico en la infancia, especialmente fines de semana (profesionales salud) ▪ Escasez de oferta de ocio gratuita ▪ Planificación y manteniendo inadecuados ▪ Consumo de alcohol y sustancia es una preocupación para padres y profesionales ▪ Infancia a partir de 13 años considera que tienen facilidad de acceso al alcohol y drogas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desplazamientos más fluidos por la ciudad. ▪ Espacios ocio con los amigos a cubierto y gestionar su ocio. ▪ Oferta de ocio gratuito ▪ Mejora mantenimiento y planificación recursos ocio ▪ Espacios de ocio en el casco histórico

3.2 **DAFO OCIO, CULTURA Y DEPORTE**

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>Desplazamientos por la ciudad dificultan el acceso al ocio</p> <p>Mantenimiento y planificación oferta de ocio inadecuados</p> <p>Facilidad de acceso al alcohol y drogas</p> <p>Sedentarismo y alimentación en el ocio</p> <p>Hábitos riesgo salud</p>	<p>Mejora transporte urbano público</p> <p>Coordinación oferta de ocio y consulta a la infancia</p> <p>Regulación y dificultar acceso menores alcohol y drogas</p> <p>Formación en ocio saludable</p> <p>Difusión y coordinación de la oferta de ocio mediante TICS</p> <p>Aumento ocio cultural</p>
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Red de transporte público conecta todos los barrios</p> <p>Suficiente oferta de ocio</p> <p>Botellón actividad ocasional en los menores de 13 años</p>	<p>Tiempos de desplazamiento e información horarios salidas y llegadas</p> <p>Facilidad de acceso a sustancias en puntos de venta o los centros escolares</p> <p>Acceso ocio familias con escasos recursos económicos</p>

3.3 OBJETIVO: Adecuar y favorecer el acceso a la oferta y recursos de ocio a las demandas, horarios y actividades demandadas infancia				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
3.3.1	Mejorar la coordinación, planificación y mantenimiento de los recursos de ocio y tiempo libre	Comisión interdepartamental de infancia y adolescencia	Prioritario	Reducción tiempos Nº de desplazamientos valoración población
3.3.2	Aumentar los canales de difusión y comunicación de la oferta de ocio (InfanTO app)	Concejalía: juventud, servicios sociales, educación, cultura	Prioritario	Nº de Descargas Nº de usuarios
3.3.3	Mejorar mantenimiento espacios de ocio al aire libre y adaptados a las capacidades de todos los niños (parques inclusivos, etc.)	Concejalías: Medio Ambiente, accesibilidad y juventud	Prioritario	Nº de Actuaciones Datos de inversión
3.3.4	Habilitar espacios cubiertos específicos ocio adolescentes	Concejalía: Urbanismo	Necesaria	Nº de Actuaciones Datos de inversión
3.3.5	Establecer actividades de ocio gratuitas con prioridad acceso por falta de recursos	Concejalías: servicios sociales y juventud	Prioritario	Nº de actividades Nº de participantes
3.3.6	Implantar recursos ocio casco histórico (parques, actividades, espacios)	Concejalía: Educación, servicios sociales y accesibilidad	Necesaria	Nº de actividades Nº de participantes

3.4 OBJETIVO: Impulsar la inmersión cultural, la identidad y el conocimiento de la cultura de la ciudad de Toledo				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
3.4.1	Aumentar la oferta de ocio cultural gratuito (museos, actividades,)	Concejalías: turismo, educación	Necesaria	Nº de ofertas Nº de asistentes
3.4.2	Difundir y planificar con centros educativos rutas Toledo adaptadas a los distintos grupos de edad	Concejalías: turismo, educación	Prioritario	Nº de coordinaciones Actas
3.4.3	Diseñar y programar actividades culturales específicas para la infancia (teatro, ...).	Concejalías: educación, juventud	Prioritario	Nº de ofertas Nº de asistentes Memoria
3.4.4	Impulsar sentimiento de pertenencia e identidad con su ciudad y entorno	Concejalías: educación, servicios sociales, juventud	Necesaria	Nº acciones emprendidas

3.5 OBJETIVO: Potenciar un ocio saludable				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
3.5.1	Sensibilización ocio saludable	Concejalías: juventud y servicios sociales	Prioritario	Nº de acciones
3.5.2	Prevenir acceso a sustancias de riesgo para la salud	Concejalía: juventud y servicios sociales	Prioritario	Informes policiales
3.5.3	Talleres prevención hábitos riesgo para la salud	Concejalías: juventud y servicios sociales	Prioritario	Nº talleres Nº participantes
3.5.4	Favorecer práctica deportiva para el desarrollo personal y social	Concejalías: Juventud, educación, deportes	Prioritario	Nº participantes Nº actividades
3.5.5	Recuperar los espacios abiertos públicos como lugares de socialización	Concejalías: servicios sociales, participación ciudadana y urbanismo	Necesaria	Nº acciones de recuperación Tasa de ocupación de espacios públicos

4 ÁREA: TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.1 MAPA SITUACIÓN TICS	
DATOS ESTRUCTURALES	RECURSOS DISPONIBLES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hogares donde viven menores que disponen internet: 81-86%, según tramos edad. ▪ Uso ordenador Centros educativos Castilla-La Mancha: 59%, media nacional 70'9%. ▪ Usuarios de internet (10 y 15 años): 95'4% acceden desde su vivienda. ▪ Descenso uso ordenador menores CLM 2008-2014: 97,5% al 89,7%: Diversificación y uso móvil ocio. ▪ Ascenso (10-15 años) usuarios internet CLM 2008-2014: 75'2 a 89'1%, media nacional (82'2-92%). ▪ En Toledo solo un 2% de los menores de 13 encuestados no utilizan dispositivos tecnológicos a diario. ▪ En Toledo, casi el 41% de la muestra de los menores de 13 años usa el móvil a diario. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Universalización de dispositivos: Mayoritario acceso y disposición de móvil, Tablet, ordenador. ▪ Aplicaciones habituales: Whatsapp y redes sociales, como Twitter, Ask, Snapchat o Instagram. ▪ Se considera útil para todos usos
PERCEPCIONES POBLACIÓN	DEMANDAS EXISTENTES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Principal uso del móvil y aplicaciones: Estar en contacto y relación con amigos para los menores y poder localizar a sus hijos para los progenitores. ▪ Uso excesivo del teléfono móvil por los menores y falta conciencia sobre riesgos y contenidos inadecuados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Puntos de acceso wifi ciudad. ▪ Disponer móvil propio menores. ▪ Padres: Límites uso móvil.

4.2 DAFO TICS	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Excesivo uso del teléfono móvil y aumento de adicciones ▪ Riesgo de exclusión relacional o rechazo al no disponer teléfono móvil ▪ Ciberacoso ▪ Edad inicio y horarios uso teléfono móvil 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prevenir uso excesivo y adicciones TICS ▪ Concienciar riesgos difusión y acceso contenidos inadecuados en la red. ▪ Inicio temprano uso del móvil de los progenitores, universalización cambio ciclo educativo (enseñanza secundaria, 12 años). ▪ Aumentar uso herramienta educativa TICS
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Universalización del acceso a internet y del uso de dispositivos TICS ▪ Herramienta de comunicación imprescindible y eficaz 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es uno de los principales deseos y motivaciones de la infancia ▪ Escasa conciencia en menores de riesgos por la difusión contenidos en la red ▪ Dificultad de control por centros educativos y progenitores

4.3 OBJETIVO: Concienciar de los riesgos del uso excesivo, contenidos y accesos inadecuados de la tecnología, favorecer la supervisión adecuada por los progenitores y adecuar a la edad.				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
4.3.1	Formación padres y madres en la supervisión y uso control parental uso de TICS (cambios en hábitos, estados de ánimo, red social, somatizaciones...).	Concejalías: juventud, servicios sociales	Necesaria	Nº de sesiones Nº participantes
4.3.2	Concienciación infancia sobre el riesgo de contenidos y difusión inadecuados	Concejalías: juventud, servicios sociales	Prioritario	Nº de sesiones Nº participantes

4.4 Detección, prevención y tratamiento precoz adicciones a las tecnologías				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
4.4.1	Establecer protocolo de detección con padres y centros educativos	Concejalías: educación	Necesaria	Nº de protocolos Actas
4.4.2	Talleres uso responsable tecnologías	Concejalías: juventud, servicios sociales	Necesaria	Nº talleres Nº participantes

4.5 Detección, prevención e intervención en situaciones de acoso y ciberacoso escolar				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
4.5.1	Concienciación infancia y adolescencia sobre el riesgo de contenidos y difusión inadecuados: Uso Netiqueta	Concejalías: juventud, servicios sociales, educación.	Necesaria	Nº talleres Nº participantes
4.5.2	Formación a centros educativos y profesorado en la detección ciberacoso	Concejalías: servicios sociales, educación.	Necesaria	Nº talleres Nº participantes

4.6 Aumentar el uso de las TICs como herramientas educativas				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
4.6.1	Impulsar el uso de plataformas de comunicación entre centro, familia e infancia (software)	Concejalías: educación	Necesaria	Plataforma
4.6.1.1	Prevención y seguimiento del absentismo	Concejalías: servicios sociales, comisión absentismo, policía local	Prioritario	Informes de absentismo Nº acciones
4.6.2	Incremento tics aula para el aprendizaje colaborativo	Concejalías: servicios sociales, educación	Necesaria	Nº de Actividades
4.6.2.1	Creación de redes de colaboración con Centros educativos fomento tics	Concejalías: educación	Necesaria	Nº Protocolo Nº coordinaciones Actas
4.6.3	Inclusión en Centros avanzados TIC (Red.es)	Concejalías: educación, centros educativos	Necesaria	Nº centros
4.6.4	Dinamizar consejos escolares	Concejalías: educación	Prioritario	

5 ÁREA: EDUCACION

5.1 MAPA SITUACIÓN EDUCACIÓN	
DATOS ESTRUCTURALES	RECURSOS DISPONIBLES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Centros públicos representan alrededor del 80% de las plazas totales en la provincia ▪ Escolarización infantil 0-3 años crece a medida que aumenta la edad ▪ Existe una reducción progresiva de alumnado que cursa la secundaria ▪ Alumnado con capacidades diferentes a nivel intelectual representan el 25% (prov. Toledo) y el 21% (CLM) ▪ Alumnos con trastorno de aprendizaje 25% (prov. Toledo) y 24,6 % (CLM) ▪ Alumnos que promocionan o titulan disminuye desde primaria hasta bachillerato ▪ Mayor tasa de no titula en los estudios de módulos CFGM/S ▪ Alrededor del 17% del alumnado total no titula, similar a media CLM ▪ Número de alumnos hombres repetidores supera al número de mujeres repetidoras ▪ Actas absentismo policía local: se concentran en la edad de 15 años en el 63% 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Centros educativos infantil ▪ 39 centros que ofrecen escolarización en etapa infantil y obligatoria. ▪ 31 centros públicos y 8 centros concertados. ▪ Programas coordinados con la policía local “programa Alevín” ▪ Bibliotecas municipales ▪ Ludotecas
PERCEPCIONES POBLACIÓN	DEMANDAS EXISTENTES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasez de plazas en la enseñanza de 0 a 3 plazas se constata como una necesidad ▪ Perciben Incremento de la exigencia con el cambio a secundaria ▪ Dificultades para comunicarse con las familias ▪ Rendimiento menor alumnado con familias en dificultad social o económica ▪ Escasas medidas alumnos con desfases académicos por razones externas ▪ Alumnos necesidades específicas asociadas a capacidades diferentes o componentes culturales ▪ Abordaje de absentismo con medidas educativas y no punitivas ▪ El currículo está pensado para homogeneizar el alumnado ▪ Currículum poco actualizado en contenido y forma de trabajo ▪ Menores reconocen conflictos escolares, profesionales otorgan escasa magnitud ▪ Ciberacosos escapa control de progenitores y centros. ▪ Cierta sobrecarga en la organización del tiempo libre y extraescolar ▪ Población con diversidad cultural escaso interés ámbito educativo, mayor absentismo y fracaso 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ubicar, crear y aumentar plazas en escuelas infantiles en los barrios con mayor población menor ▪ Medidas educativas para atajar el absentismo ▪ Apoyo académico familias dificultades económicas y sociales

5.2 DAFO EDUCACIÓN

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ No tener recursos específicos suficientes para el apoyo en sus centros ▪ CLM es una de las comunidades con más abandono escolar ▪ Ciberacoso como mayor espacio de conflicto. ▪ Acceso a las redes, utilización y contenidos desde edades muy tempranas ▪ Contenidos inapropiados y el uso de la imagen vinculada al género ▪ Control de estos medios TIC por parte de las familias y los centros educativos ▪ Dificultades apoyo algunas familias en tareas escolares 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso de redes como herramienta educativa y de comunicación con las familias ▪ Promover y normalizar el rendimiento académico familias en dificultad
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programas coordinados con la policía local “Programa Alevín” para reducción del absentismo ▪ Buena relación escuela-familiar en educación infantil ▪ Cuerpos de seguridad involucrados en la sensibilización escolar. ▪ Los profesores son los que ayudan a resolver conflictos existentes. ▪ Protocolo de absentismo ▪ Consejo Escolar Municipal ▪ Programa Toledo Educa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasez de plazas en centros públicos de 0 a 3 años ▪ Plazas privadas y coste de las mismas en educación infantil. ▪ Ritmos de aprendizaje infancia en dificultad social con respecto al resto de alumnos y deriva en fracaso escolar ▪ Medidas punitivas dirigidas hacia el absentismo. ▪ Dificultades para comunicación escuela familia en etapa obligatoria ▪ Relación e interacción por colectivos en centros escolares ▪ Falta competencias municipales

5.3 OBJETIVO: Mejorar el acceso a la educación en etapa 0-3 años

	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
5.3.1	Crear y coordinar una red de escuelas infantiles municipales	Concejalía: servicios sociales	Prioritario	Nº Matriculas
5.3.2	Respeto a la diferencia comedores escolares	Concejalía: educación, comedores escolares	Necesaria	Nº Comidas Nº de niños
5.3.3	Mantener espacios de socialización e incentivo de la lectura gestionados por los progenitores	Concejalía: servicios sociales	Prioritario	Nº acciones

5.4 OBJETIVO: Mejorar los niveles de inclusión educativa y éxito escolar				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
5.4.1	Mejorar las coordinaciones entre instituciones para el abordaje del fracaso escolar	Concejalías: educación, servicios sociales	Prioritario	Nº reuniones Nº de casos
5.4.2	Proyecto socioeducativo contra el absentismo	Concejalías: educación, servicios sociales, policía local	Necesaria	Nº de nuevas medidas
5.4.3	Talleres para la prevención de conflictos escolares	Concejalías: educación, servicios sociales, policía local	Necesaria	Nº de Talleres realizados
5.4.4	Mejorar la comunicación y coordinación de la comunidad educativa, potenciando participación de todos los agentes implicados.	Concejalías: servicios sociales	Necesaria	Nº tutorías progenitores-profesor
5.4.5	Difundir Convención de Derechos niños y niñas	Concejalías: servicios sociales	prioritario	Actividades realizadas
5.4.6	Desarrollo de Proyectos de Éxito Educativo, desde una perspectiva comunitaria.	Concejalías: educación	Necesaria	Proyectos y población

5.5 OBJETIVO: Disminuir los potenciales casos de acoso escolar y a través de la red				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
5.5.1	Mejorar la acción preventiva ante el acoso escolar a través de talleres, charlas en centros educativos.	Concejalías: educación, servicios sociales	Necesaria	Nº de acciones desarrolladas
5.5.2	Sensibilizar a los menores sobre el uso de las TIC	Concejalías: juventud	Necesaria	Nº talleres desarrollados
5.5.3	Formar a padres, madres y profesionales sobre uso de redes sociales	Concejalías: juventud, educación, servicios sociales	Necesaria	Nº de sesiones realizadas
5.5.4	Establecer protocolos compartidos frente al acoso escolar y en las redes, contando con la infancia y la ciudadanía	Concejalías: educación, servicios sociales, seguridad ciudadana	Prioritario	Nº de protocolos Nº de acciones conjuntas

6 ÁREA: VULNERABILIDAD

6.1 MAPA SITUACIÓN VULNERABILIDAD	
DATOS ESTRUCTURALES	RECURSOS DISPONIBLES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Violencia género: 1.562 casos, 39 son menores (2,55%) ▪ Total denuncias violencia doméstica (1515), menores (4) ▪ AROPE¹: 7,7% más alto en Castilla- La Mancha que la media nacional ▪ AROPE CLM: en incremento desde 2009 en 8,3 puntos (36,9%), 6ª entre todas las CC. AA) ▪ Renta media por hogar: Descenso en CLM desde 2009 a 2014 ▪ Hogares con menores 16 años no se pueden permitir ciertos gastos: Inferiores en todos los indicadores ▪ Delitos por violencia filio parental: Crecido significativamente últimos 10 años ▪ Condenas: diferencias por sexos significativa, incidencia condenas a mujeres menores escasa ▪ No es relevante la incidencia de infractores menores extranjeros 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ayudas de emergencia social ▪ Fondos de ayudas a compra de libros ▪ Información, valoración y orientación de servicios sociales ▪ Programa de apoyo familiar y atención a la unidad familiar y/o de convivencia
PERCEPCIONES POBLACIÓN	DEMANDAS EXISTENTES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca coordinación entre agentes implicados ▪ Según técnicos municipales: Repunte de la violencia machista entre adolescentes ▪ Escasez de recursos de atención psicológica para menores víctimas ▪ Niños y niñas que sufren situaciones de violencia machista o incluso doméstica ▪ Pocas tutelas y también muy pocas declaraciones de riesgo ▪ Dificultad para declaración de situaciones de riesgo de menores por profesionales ▪ Cierre de centros y reducción de plazas de acogimiento residencial. ▪ No hay recursos específicos para apoyo a menores extranjeros no acompañados ▪ Crecimiento solicitudes emergencia social ▪ Atención Servicios Sociales: ayudas económicas 36% (71% ayudas de emergencia social y 21'9% demandas trabajo) ▪ Perfil ayudas emergencia social: 75% mujeres, concentración en polígono y casco histórico ▪ Juzgado Menores Toledo: Mayor número condenados CLM (193) Talavera y La Sagra, más que Toledo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayor coordinación entre instituciones ▪ Aumento de recursos de atención a menores en riesgo. ▪ Plazas de acogimiento residencial ▪ Recursos dirigidos a menores extranjeros no acompañados. ▪ Fomentar políticas que pudieran velar por la conciliación de la vida familiar ▪ Servicios específicos para abordar el trabajo con menores infractores

¹ AROPE: "At-Risk-Of Poverty and Exclusion" es una tasa de riesgo de pobreza y exclusión social armonizada a nivel europeo, que integra aspectos monetarios y de exclusión (renta, privación material severa y baja intensidad de trabajo).

6.2 DAFO VULNERABILIDAD

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasez recursos específicos suficientes para el apoyo en sus centros ▪ Maltrato y vulnerabilidad: violencia de género un factor principal ▪ Vulnerabilidad víctimas violencia género y consecuencias vidas ▪ La no detección de casos impide trabajar desde la prevención ▪ Reducción presupuestos públicos en recursos de atención infancia ▪ No recursos dirigidos a menores extranjeros no acompañados ▪ Jóvenes mayores de 18 quedan fuera del sistema de protección ▪ Aumento AROPE últimos 6 años y menor renta mediana CLM: Aumento vulnerabilidad ▪ Necesidad de vivienda y de formación. ▪ Disminución de plazas en guardería ▪ Capacidad económica familiar condiciona la atención al menor. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incidir en la educación en igualdad ▪ Mejorar estadísticas municipales población infantil vulnerable. ▪ Censo familias con menores en situación de vulnerabilidad
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de apoyo a la unidad familiar o de convivencia ▪ Estructura municipal de servicios sociales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasez de recursos de atención psicológica para menores ▪ Los centros educativos derivan pocos casos ▪ No hay datos a nivel municipal para medir la exclusión y pobreza. ▪ Falta de coordinación y protocolos entre agentes e instituciones para la detección de situaciones de riesgo. ▪ Reticencia poner en conocimiento por escrito las situaciones de riesgo

6.3 OBJETIVO: Aumentar la protección de la infancia en riesgo				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
6.3.1	Poner en marcha medidas específicas para la lucha contra la pobreza familiar	Concejalías: servicios sociales	Prioritario	Nº de ayudas concedidas
6.3.2	Mantener y aumentar proyectos para la integración y socialización de los menores. PLIS.	Concejalías: servicios sociales	Prioritario	Nº de acciones
6.3.3	Mejorar la coordinación entre agentes para la detección e intervención integral	Concejalía: servicios sociales, educación, juventud	Necesaria	Nº de coordinaciones Actas

6.4 OBJETIVO: Disminuir en la violencia de género				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
6.4.1	Sensibilización de los diferentes agentes (Padres, madres, menores, profesionales, sociedad en general)	Concejalías: servicios sociales, igualdad y educación	Prioritario	Nº de talleres
6.4.2	Protocolos de detección e intervención compartida	Concejalías: servicios sociales, igualdad	Prioritario	Nº de protocolos
6.4.3	Mejora de los recursos de atención psicológica en casos de violencia	Concejalías: igualdad, servicios sociales	Prioritario	Nº de atenciones Nº de servicios

7 ÁREA: MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TERRITORIO

7.1 MAPA SITUACIÓN MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TERRITORIO	
DATOS ESTRUCTURALES	RECURSOS DISPONIBLES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distribución de población por distritos poco homogénea ▪ La población se concentra en dos distritos, 2: Casco y Azucaica (46,1%) y 7: Polígono (35%) ▪ Concentración población menor en distritos 5 y 7. ▪ Concentración población extranjera menor 16: distrito 4 (21,6%), distrito 2 (14,7%) y 1 (13,4%). ▪ Bien Patrimonio de la Humanidad desde 1986 ▪ Zona casco histórico con dificultades de accesibilidad y movilidad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Zonas verdes y parques ciudad ▪ POM
PERCEPCIONES POBLACIÓN	DEMANDAS EXISTENTES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toledo es una ciudad muy dispersa. ▪ Problema de desplazamiento por tiempo y gasto económico ▪ Buen transporte entre barrios. ▪ Espacios lúdicos en malas condiciones, no construidos para servir como espacios de juego. ▪ Percepción de la infancia sobre necesidades de la ciudad: <ul style="list-style-type: none"> - Necesidades relativas al medio ambiente (37´4%) - Necesidades sobre las infraestructuras, su mantenimiento y limpieza (21´3%) - Necesidades sobre las instalaciones de los colegios (10´1%) - Necesidades sobre las instalaciones deportivas y sanitarias (11´5%) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayor coordinación entre instituciones ▪ Disminuir los tiempos de conexión de barrios. ▪ Mejora de las infraestructuras dirigidas a la infancia. ▪ Mejorar la accesibilidad a en espacios lúdicos

7.2 DAFO MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TERRITORIO	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poco movimiento entre algunos barrios por el tiempo que se tarda en llegar en transporte público. ▪ Carece de política transversal dirigida a la infancia 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar percepción de recursos y urbanismo. ▪ Plan de movilidad
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medio ambiente es uno de los tres principales grupos de gasto e inversión. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desconocimiento ciudad y sus recursos. ▪ Descoordinación entre áreas municipales

7.3 OBJETIVO: Mejorar las comunicaciones entre distritos				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
7.3.1	Fomentar el uso de la bicicleta como medio de desplazamiento urbano	Concejalías: movilidad	Necesaria	Nº de Carril bici Nº alquileres Datos de uso
7.3.2	Evitar riesgos de atropello en el entorno escolar, a través entornos escolares seguros.	Concejalías: educación, seguridad ciudadana		Nº de acciones emprendidas
7.3.3	Favorecer desplazamientos saludables en los escolares (caminar, bus, bici)	Concejalías: medio ambiente		Nº de usuarios

7.4 OBJETIVO: Mejorar la sostenibilidad y las infraestructuras municipales dirigidas a la infancia				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
7.4.1	Acometida de reformas y mantenimiento en espacios públicos dirigidos al juego (Parques, zonas de recreo, espacios abiertos)	Concejalías: medio ambiente, obras y servicios públicos	Necesaria	Nº de parques reformados Nº de espacios públicos reformados
7.4.2	Mejorar la accesibilidad a zonas públicas de personas con movilidad reducida	Concejalías: accesibilidad	Necesaria	Nº de acometidas de obra de mejora
7.4.3	Acometer cambios en parques públicos, especialmente en el Casco Histórico	Concejalías: obras y servicios públicos	Necesaria	Nº de acometidas de obra de mejora
7.4.4	Mejorar la coordinación entre departamentos municipales	Comisión interdepartamental de infancia y adolescencia	Prioritario	Nº de reuniones interdepartamentales
7.4.5	Promover el diseño de una ciudad que posibilite la movilidad y autonomía, que se adapte a sus necesidades y características dentro del entorno mejorando su accesibilidad	Concejalías: accesibilidad, urbanismo, obras y servicios públicos	Necesaria	Nº acciones emprendidas Nº de reuniones Actas/acuerdos
7.4.6	Concienciar sobre el correcto cuidado y atención de mascotas, incidiendo en la responsabilidad cívica.	Concejalías: medio ambiente	Necesaria	Nº de acciones Nº participantes
7.4.7	Desarrollar campañas de reciclaje de forma creativa	Concejalías: medio ambiente	Necesaria	Nº acciones Nº Ciudadanos alcanzados

8 ÁREA: PARTICIPACION

8.1 MAPA SITUACIÓN PARTICIPACIÓN	
DATOS ESTRUCTURALES	RECURSOS DISPONIBLES
<ul style="list-style-type: none"> No se dispone de datos estructurales sobre participación. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo de participación infantil y adolescente Comisión interdepartamental de infancia y adolescencia Consejo municipal de infancia Concejalía participación y transparencia Web, app (InfanTO) conectados e interactivos.
PERCEPCIONES POBLACIÓN	DEMANDAS EXISTENTES
<ul style="list-style-type: none"> La carencia o restricción de iniciativas Escasez de asociaciones promovidas por los jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento del asociacionismo juvenil Potenciar las iniciativas dirigidas a la infancia.

8.2 DAFO PARTICIPACIÓN	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Desmovilización de la población por la participación Sobrecarga actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> Hacer partícipe infancia en el diseño de políticas municipales
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Participación infantil a través del consejo de participación infantil y encuentro anual. Consejo interdepartamental de infancia. Estrategias de difusión e información. Boletín, web, app (InfanTO) conectados e interactivos. 	<ul style="list-style-type: none"> No se dispone de informaciones de carácter cuantitativo sobre asociacionismo e iniciativas ciudadanas con la población infantil y adolescente

8.3 OBJETIVO: Aumentar las iniciativas dirigidas a la infancia, incorporando la transversalidad en las políticas municipales

	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
8.3.1	Dar a conocer y potenciar la labor del CPIA	Concejalías: servicios sociales, juventud	Prioritario	Nº de recursos
8.3.2	Fomentar el Asociacionismo juvenil y favorecer la integración de menores en el tejido social de su comunidad.	Concejalías: juventud, consejo de participación infantil y adolescente	Necesaria	Nº de consultas Nº de participantes en las sesiones
8.3.3	Dar difusión al Sello de calidad IN-TOCA para potenciar la aplicación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes por parte de personas, instituciones, empresas	Concejalías: Servicios sociales, participación	Necesaria	Nº de acciones implementadas Documentos de referencia
8.3.4	Desarrollar programas que fomenten la interculturalidad.	Concejalías: servicios sociales, juventud, educación para el desarrollo	Prioritario	Nº de reuniones interdepartamentales Nº de acciones conjuntas
8.3.5	Mejorar la participación entre los menores, el CPIA y el Ayuntamiento.	Concejalías: servicios sociales, participación, educación	Prioritario	Nº de canales generados Nº ciudadanos que acceden Nº participantes
8.3.6	Crear herramientas para fomentar la participación de la infancia y la adolescencia.	Concejalías: servicios sociales, participación	Necesaria	Nº Herramientas creadas
8.3.7	Favorecer la difusión de recursos y actividades dirigidas a la infancia	Concejalías: servicios sociales, participación, juventud	Necesaria	

8.4 OBJETIVO: Mejorar la participación de la infancia				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
8.4.1	Potenciar la participación de los menores en espacios públicos y en el Consejo de participación infantil y adolescente	Concejalías: servicios sociales, participación, juventud	Prioritario	Nº de participantes menores Nº de acciones
8.4.2	Fomentar el asociacionismo juvenil	Concejalías: juventud	Necesaria	Nuevas asociaciones juveniles Nº de acciones para apoyo
8.4.3	Difusión de los espacios consolidados de participación municipal (InfanTO app)	Concejalías: servicios sociales, transparencia	Necesaria	Nº de acciones Visitas app
8.4.4	Impulsar y dotar de recursos el consejo de participación infantil	Concejalías: servicios sociales	Necesaria	Nº Recursos Informes

9 ÁREA: IGUALDAD

9.1 MAPA SITUACIÓN IGUALDAD	
DATOS ESTRUCTURALES	RECURSOS DISPONIBLES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Población extranjera en Toledo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Unión Europea (principalmente Rumanía): 31,15%. ○ América del Sur (Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú): 22,83% ○ África Mediterránea (principalmente Marruecos): 21,33% ○ Centro América y Caribe (alta desagregación en países): 10,84% ○ Este y Sudeste de Asia (China): 5,82% ▪ Población extranjera: Mayor % tramo de edad 16-44 años ▪ Concentración población extranjera: Casco Histórico, Palomarejos y Poligono. <ul style="list-style-type: none"> ○ indicadores diferenciales situación familiar y social de menores: extranjeros y etnia gitana 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concejalía igualdad ▪ Concejalía de servicios sociales ▪ Centro de la Mujer
PERCEPCIONES POBLACIÓN	DEMANDAS EXISTENTES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Discursivo: Igualdad reparto tareas: práctica: Mantenimiento distribución roles tradicionales ▪ Aumento violencia genero entre adolescentes y jóvenes (según técnicos) ▪ Dificultades integración población extranjera: nivel económico y emigración femenina ▪ Necesidades específicas menores: Extranjeros, etnia gitana, capacidades diferentes ▪ Imagen algunos centros educativos por afluencia población con diversidad cultural: Reubicación urbanística 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sensibilización en igualdad de trato asociada al género. ▪ Educación en valores. ▪ Recursos de atención a menores extranjeros no acompañados.

9.2 DAFO IGUALDAD	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento de los conflictos y agresiones a través de la red asociados al género. ▪ Dificultades integración por complejidad familiar y discriminación e población autóctona ▪ Rigidez del sistema educativo expulsa del sistema las diferencias ▪ Necesidades específicas de algunos niños extranjeros y de étnica gitana 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño específico recursos población menor vulnerable:
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estructura de servicios y recursos de igualdad ▪ Consejo municipal de la mujer 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Muchos ciudadanos no conocen el conjunto ▪ Relación e interacción por colectivos en centros escolares ▪ Asunción tradicional roles género

9.3 **OBJETIVO:** Ofrecer medias dirigidas a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres:

	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
9.3.1	Establecer dispositivos de detección y atención en casos de violencia de género	Concejalías: igualdad, servicios sociales	Prioritario	Nº de dispositivos Nº de casos atendidos
9.3.2	Coordinar acciones entre instituciones y actores claves	Concejalías: igualdad, Consejo mujer, comisión interdepartamental	Prioritaria	Nº de coordinaciones Actas de reunión Nº de asistentes
9.3.3	Talleres de sensibilización sobre igualdad de género dirigidos a padres, madres, menores, profesionales y ciudadanía en general.	Concejalías: igualdad, juventud	Prioritaria	Nº de talleres Nº participantes
9.3.4	Incorporar la perspectiva de género en el conjunto de actuaciones municipales	Concejalía igualdad, Consejo mujer, comisión interdepartamental	Prioritaria	Documentos Memorias concejalías

9.4 OBJETIVO: Promover la igualdad de trato entre iguales				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
9.4.1	Coordinar acciones de apoyo a menores con dificultades junto a la comunidad educativa	Concejalías: educación, servicios sociales	Necesaria	Nº de reuniones Actas Nº de asistentes
9.4.2	Favorecer la atención a necesidades específicas teniendo en cuenta la diversidad en la comunidad educativa.	Concejalías: servicios sociales, educación, juventud	Necesaria	Nº de proyectos y acciones puestas en marcha Nº de participantes
9.4.3	Reforzar las medidas socioeducativas y comunitarias en los barrios con diversidad cultural.	Concejalías: servicios sociales, igualdad	Prioritaria	Nº de medidas en los barrios
9.4.4	Desarrollo de proyectos que potencien el no sexismo y de lucha contra la violencia y campañas que apoyen el buen trato para evitar situaciones de conflicto.	Concejalías: igualdad, servicios sociales	Necesaria	Nº de recursos generados Nº de participantes

10 ÁREA: SEGURIDAD

10.1 MAPA SITUACIÓN SEGURIDAD	
DATOS ESTRUCTURALES	RECURSOS DISPONIBLES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incremento delitos violencia filio parental en los últimos 10 años ▪ Toledo: Provincia CLM con más delitos menores (193, 2014) ▪ Toledo: juzga el 0,7% del total de casos provinciales entre 14-17 años ▪ Escasa relevancia infractores menores extranjeros en Toledo ▪ Violencia género en CLM: 1.562 denuncias (menores 18 años: 2,55%) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Juzgado de menores ▪ Programa Alevín (Policía Local) ▪ Sensibilización escolar (Policía Nacional) ▪ Educador social IES
PERCEPCIONES POBLACIÓN	DEMANDAS EXISTENTES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Priorizar el abordaje desde el punto de vista educativo de los conflictos con y entre menores ▪ Toledo no es una ciudad con un gran número de delitos cometidos por menores ▪ No existen recursos específicos para la prevención e intervención con menores infractores ▪ Hay un repunte de la violencia machista entre adolescentes ▪ La ciudad de Toledo hay muy pocas tutelas y también muy pocas declaraciones de riesgo ▪ Falta de coordinación entre escuela y servicios sociales ▪ Resistencia institucional y profesional a poner por escrito los casos de riesgo ▪ Menos plazas de acogimiento residencial por descenso de presupuestos públicos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayor coordinación entre instituciones ▪ Recursos de atención específica a víctimas. ▪ Más medidas socioeducativas y menos punitivas

10.2 DAFO SEGURIDAD	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento situaciones violencia asociada al género en menores ▪ Coordinación entre sistema educativo y sistema de servicios sociales ▪ Reducción e presupuestos públicos dirigidos a la protección de la infancia 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adoptar medidas preventivas en la infancia ▪ Sensibilizar a la sociedad en general ▪ Mejorar coordinación educación-servicios sociales
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los servicios sociales municipales son el principal agente de detección de casos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasa coordinación para la detección de situaciones de riesgo. ▪ Pocos recursos para la intervención con menores en protección. ▪ Detección precoz

10.3 OBJETIVO: Prevención y detección precoz de la violencia en menores				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
10.3.1	Mejora de la coordinación con los centros educativos	Concejalías: educación, servicios sociales	Prioritaria	Nº de coordinaciones entre agentes
10.3.2	Proyectos de apoyo socioeducativo para menores	Concejalías: servicios sociales	Necesaria	Nº de proyectos en marcha
10.3.3	Talleres de sensibilización para alumnos/as.	Concejalías: servicios sociales, juventud, igualdad	Prioritaria	Nº talleres Nº participantes
10.3.4	Talleres específicos de igualdad de género dirigidos a niños/as y padres/madres	Concejalías: servicios sociales, juventud, igualdad	Prioritaria	Nº talleres Nº participantes
10.3.5	Promover protocolos de coordinación e información para la prevención de riesgo de menores.	Concejalías: servicios sociales	Necesaria	Nº de protocolos Nº de reuniones entre agentes
10.3.6	Coordinación con justicia para el establecimiento servicios comunidad	Concejalías: servicios sociales	Necesaria	Nº de coordinaciones

10.4 OBJETIVO: Apoyo familiar e individual en los casos de violencia, acoso o conflictos.				
	ACTUACIONES/MEDIDAS	RESPONSABLES	DESARROLLO	INDICADOR
10.4.1	Mejora de la coordinación entre instituciones (Centros educativos, servicios sociales, recursos específicos a nivel regional, policía, judicatura, fiscalía) prevención y detección precoz	Concejalías: servicios sociales, educación, seguridad ciudadana	Prioritaria	Nº de coordinaciones Nº de asistentes
10.4.2	Formación y creación de grupos de trabajo para la mediación escolar y social.	Concejalías: servicios sociales, educación	Necesaria	Nº de grupos realizados
10.4.3	Soporte a la familia en casos de violencia filioparental.	Concejalías: servicios sociales	Prioritaria	Nº de atenciones
10.4.4	Alertar y emplazar a estancias superiores de la necesidad de la puesta en marcha de recursos específicos	Concejalía Consejo de participación infantil	Necesaria	Nº de informes Nº de reuniones

V. MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

Los órganos de participación y seguimiento del plan son los siguientes:

- Consejo de participación infantil y adolescentes: Compuesto por representantes de la infancia y adolescencia de todos los centros educativos elegidos por ellos mismos. Las reuniones del mismo tendrán una periodicidad trimestral.
- Comisión interdepartamental de infancia y adolescencia: Representantes técnicos de todas las concejalías y áreas municipales que serán los encargados de hacer el seguimiento y la implementación de las medidas recogidas en el plan. Las reuniones del mismo tendrán una periodicidad trimestral.
- Consejo municipal de infancia: Integrado por el consejo de participación infantil y adolescente, un técnico municipal, representantes de grupos políticos y representantes de entidades que trabajen con infancia, que será el órgano máximo de toma de decisiones sobre las medidas y actuaciones en materia de infancia. Las reuniones del mismo serán dos veces al año. Que se reunirán al menos en dos ocasiones al año.
- Consejo Municipal familia: Representantes de los grupos político, representantes federación de asociaciones de vecinos y representantes de las entidades que trabajan con familia,
- Infanto app y web: Plataforma de difusión y comunicación sobre la infancia en el municipio de Toledo, en donde la infancia participará en su desarrollo, diseño, actualización y gestión.

VI. DESARROLLO Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y MEDIDAS CONTENIDOS EN EL PLAN

El desarrollo, aplicación e implementación de cada una de las medidas desarrolladas en el plan se llevará a cabo en el periodo 2017-2020. Se han definido dos categorías para el desarrollo temporal de cada una de las medidas. Aquellas medidas, que pueden ser realizadas en un periodo temporal de dos años, denominadas prioritarias, y aquellas otras que, por su nivel de complejidad, bien sea financiera o de los procesos necesarios a desarrollar, requieren un tiempo de preparación mayor, definidas como necesarias.

De este modo, el desarrollo temporal del plan de infancia en el Ayuntamiento de Toledo se llevará a cabo en dos fases temporales de 2017-2018 y desde 2019-20, en función de si las medidas se consideran prioritarias o necesarias. Así, en cada caso, junto a cada medida a implementar por el plan se han establecido los responsables, el tiempo de ejecución, así como, los indicadores de evaluación.

De tal forma que las medidas de cada tipo se corresponden con dos fases temporales de desarrollo del plan de infancia en el municipio de Toledo:

- **Medidas PRIORITARIAS:** aquellas que suponen e implican coordinación entre servicios, recursos, instituciones y entidades, que requieren incluir la transversalidad de la infancia en las acciones a implementar y llevar a cabo, las relativas a la creación de redes o a la mejora o puesta en funcionamiento de estrategias que afectan a la calidad de vida de las personas y dar respuesta a necesidades planteadas por la población, profesionales, entidades e instituciones. Estas medidas se desarrollarán en la fase 1, correspondiendo a los dos primeros años de ejecución del Plan.
- **Medidas NECESARIAS:** Son las acciones que suponen un mayor nivel de complejidad para su consecución de entre las medidas planificadas y que implican iniciar o mejorar lo existente, conllevan mecanismos y procedimientos de desarrollo y procesos complejos para la implementación. Este conjunto de medidas se desarrollarán en la segunda fase de ejecución del plan, correspondiendo a los dos últimos años del desarrollo del Plan.

Así, podemos entender que las fases planteadas están interconectadas, pues, para la consecución del conjunto de medidas denominadas NECESARIAS, se deben haber desarrollado algunas de las medidas y procesos denominados PRIORITARIOS.

La representación gráfica del desarrollo e implantación del conjunto de medidas a desarrollar y su plazos de ejecución serían los siguientes:

MEDIDAS	DESARROLLO			
	2017	2018	2019	2020
PRIORITARIAS				
NECESARIAS				